

PROYECTO DE DIRECCIÓN PARA CEIP LAS LOMAS 2022-2026



RAQUEL GILABERTE ATIENZA

ÍNDICE

1- Presentación y justificación del proyecto

- Presentación del equipo.
- Líneas prioritarias de trabajo y marco normativo

2- Contexto general del centro

3- Propuestas de actuación para el periodo 2022-2026

- Coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - ❖ Respetto a los órganos colegiados y de coordinación docente
 - ❖ Respetto a los enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.
 - ❖ Respetto a la administración y gestión de la convivencia y la participación
 - ❖ Respetto a las medidas coeducativas
 - ❖ Respetto a la atención a la diversidad
- Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa.
- La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.
- El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejore la calidad y la eficacia del centro

4.- El desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

Mi nombre es Raquel Gilaberte Atienza, y soy maestra de profesión y por vocación.

Diplomada en magisterio por la especialidad de Audición y Lenguaje en el año 2000 en la Universidad de Alcalá, ejerzo la profesión desde el curso 2001/02, año en el que accedí a la función pública. Estoy habilitada en Ed Primaria, Ed Infantil, y Pedagogía Terapéutica, licenciada en psicopedagogía por la UNED, Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing, y en posesión del B2 en inglés a través del CUID.

He realizado diversos cursos de formación dirigidos principalmente a estrategias metodológicas, atención a la diversidad y educación en las distintas discapacidades. Con este interés de formación, realicé el curso de "Formación para la función directiva" en el curso 2016; en aquel momento con un fin más dirigido hacia el enriquecimiento personal y de aprendizajes, que hacia el desarrollo de esta función. Este curso intenté realizarlo nuevamente, con la finalidad de actualizar y refrescar conocimientos, pero mi solicitud no fue admitida.

Llevo trabajando en el CEIP Las Lomas desde el curso 2009/10, lo que supone tres cursos después de su creación, por lo que lo he visto crecer y desarrollarse hasta lo que hoy es, con sus anteriores directores, que lo han situado como un centro bien valorado en mi ciudad. Además el personal que ha ido pasando por el centro, y el que actualmente se encuentra en él con destino definitivo, conforman una estructura sólida e implicada, con una alta capacidad de trabajo para llevar al alumnado a lo alto de sus posibilidades de forma individual y colectiva.

En el curso académico 17/18 comencé una andadura diferente en mi trayectoria profesional como docente, ya que asumí las funciones de jefatura de estudios, las cuales he desarrollado durante 4 cursos escolares en este centro, para el cual presento esta candidatura.

Posteriormente, este curso (21/22) y ante la jubilación del director del centro, D. Miguel Hornos Castillo, a quien debo buena parte de lo aprendido, fui nombrada directora del centro, funciones que asumo con respeto y responsabilidad.

Durante estos últimos cursos, he desarrollado una motivación mayor hacia la gestión y dirección del centro, considerándolo un reto que me permita impulsar una educación más inclusiva y de calidad, tal y como se exige desde la normativa vigente, y desde mis principios personales y como especialista en AL.

Me siento orgullosa del equipo que presento para trabajar de forma coordinada, cooperativa y colaborativa, y con el que ya he trabajado en mayor o menor medida. Ambos continuarán conmigo en esta andadura y son:

- **FERNANDO CARRASCO MARTÍNEZ como secretario del centro.** Fernando es diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad Ciencias Humanas en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Cuenca (Universidad de Castilla La Mancha) y especialista en Educación Física. Ha realizado numerosos cursos de formación tanto de participante como de ponente.
Se incorporó al centro como maestro de primaria el curso 2009/10
Es una persona con las cualidades necesarias para afrontar esta tarea, que por otro lado, lleva desempeñando desde el curso 2018/19. Entre sus cualidades, me gustaría destacar su capacidad de trabajo y esfuerzo, su dedicación, su interés por el centro, su orden y su buena organización. Además ha asumido en diversos cursos las funciones de responsable de formación, entre las que se encuentra actualmente el Plan de Digitalización del centro, para el cual es competente con un buen nivel.
- **EVA M^a BERRUECO GARCÉS como jefa de estudios.** Eva es maestra de Infantil por oposición aunque posteriormente pasó a impartir clases en primaria, especialidad por la que está destinada en este centro desde el curso 2017/2018.

Ha participado en numerosos cursos y seminarios de formación propuestos por el antiguo CPR y actual CRFP, así como en grupos de trabajo en sus centros de destino. Desempeña las funciones de jefatura de estudios durante el curso 2021/2022. Eva es una persona con buena capacidad de decisión, y de comunicación. Una de las cualidades que más valoro en ella es el orden y la rapidez de ejecución, lo que favorece que nada se demore, algo que en educación es importante para mantenernos actualizados, y mantener un ritmo ágil en el día a día.

Aunque creo firmemente en que el gran equipo que tengo lo formamos todos los que trabajamos en nuestro colegio, mi idea de equipo más próximo es el mismo que he ido desarrollando este curso desde la dirección, y los cursos anteriores desde la jefatura de estudios, que consiste en conformar un eje vertebrador del centro, que reflexione en equipo, que decida en equipo, y que ejecute en equipo; con funciones diferenciadas pero que se solapan, y que analizadas y resueltas de forma conjunta, considero que llevarán a un buen puerto al centro y los objetivos que año tras año planteamos en la PGA y en los cuales baso mi Proyecto. Estos objetivos están dirigidos hacia el desarrollo competencial del alumnado en ámbitos fundamentales como son el lingüístico, matemático, y tecnológico a través de un aprendizaje tanto pautado como autónomo, que potencie la reflexión y la creatividad, la capacidad de aprender a aprender y mejoren en habilidades sociales y de trabajo en equipo que les permita avanzar en todos los ámbitos de su vida. Además de hábitos saludables y de desarrollo sostenible individuales y sociales, que les permita adaptarse a una sociedad en constante cambio.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO Y MARCO NORMATIVO

El Proyecto que expongo, sigue las instrucciones recogidas en la Orden 170/2021 que regula los procesos relativos al ejercicio de la función directiva; También he tenido en cuenta el Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios es CLM.

A tenor de esto, se cumplen los requisitos necesarios para desarrollar las funciones de dirección, y la intencionalidad de una formación permanente y de profundización específica del ejercicio de la función directiva.

No obstante, el proyecto que a continuación presento, en la línea más práctica del mismo, ha tenido en cuenta no sólo las leyes educativas que rigen esta labor, sino más específicamente la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación, no únicamente en la dimensión de la función directiva, sino principalmente en el cambio de perspectiva educacional, pretendiendo ser a su vez un reflejo de mi forma de entender la educación y el desarrollo del alumnado.

Por todo ello, se puede ver que se encuentra enmarcado en la consecución y afianzamiento de unas líneas de trabajo que potencian los valores de Cohesión, Participación, y Calidad, y son las siguientes:

- Mantener las buenas relaciones personales entre todos los miembros de la comunidad educativa, como base que fomenta la seguridad y confianza del alumnado, y con ello, su progreso. Somos un colegio donde se respira cordialidad, interés, respeto, hay buen ambiente y buena disposición hacia el trabajo y la colaboración, por lo que mantener este espíritu de buena convivencia es una de mis premisas (el buen trabajo se logra, cuando el ambiente en el trabajo es bueno).
- Potenciar la participación del equipo docente, valorando las aportaciones individuales y/o grupales, y tomando decisiones conjuntas, para una implicación más efectiva de los profesores suponiendo así la mejora en el proceso educativo de nuestro alumnado.
- Ser un centro abierto que permita la participación de las diferentes partes del entorno en el que se encuentra nuestro colegio. Concibo a la familia como la institución educacional por excelencia, y el resto de instituciones son un apoyo fundamental a aquella; por eso, tenemos que potenciar los cauces de interacción facilitando y mejorando la participación de todos, a través de mecanismos fluidos de comunicación y acción, de manera que la

educación de nuestros alumnos esté íntimamente relacionada con su entorno próximo. Potenciar la comunicación horizontal (tal y como venimos haciendo) es garantía de entendimiento y comprensión entre toda la Comunidad Educativa

- Potenciar al máximo las capacidades y competencias fundamentales del alumnado de infantil y primaria, como base para un desarrollo posterior que asegure el éxito educativo y posteriormente el profesional.
- Colaborar en la consecución de una escuela pública de calidad e inclusiva para todos independientemente de las características, o circunstancias individuales, compensando las carencias, barreras o puntos débiles que pueda haber de forma permanente o puntual.
- Revisar y adaptar los documentos del centro de modo que sean coherentes tanto con la realidad educativa y social que tenemos, como con este proyecto, afianzando la línea educativa de éxito del centro.

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

El CEIP Las Lomas, es un centro público que nació en el curso 2006/2007, lo que lo convierte en un centro joven pero con una proyección y experiencia tal, que es valorado y solicitado por familias incluso de zonas alejadas al mismo como se demuestra cada año con el gran número de solicitudes para nuestro centro.

Se encuentra situado en un entorno en constante expansión, con zonas ajardinadas y deportivas para el desarrollo de actividades lúdicas.

Acuden principalmente familias jóvenes con estudios medios y superiores y con un nivel de implicación en la vida escolar de sus hijos, bastante alto. Esto es un valor añadido a nuestra labor educativa, ya que ofrecen puntos de vista actuales y modernos, compatibles con la línea que en los últimos cursos ha adquirido el centro, y colaboran con su implementación a través de actividades promovidas por el AMPA y reflexionadas y consensuadas con el equipo directivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, más el valor que se da a la educación y a la innovación educativa en el centro, promueve en el alumnado la ausencia de absentismo escolar incluso de baja incidencia.

El centro está diseñado en un edificio único, con capacidad para doble línea, y aulas para el desarrollo del área de música, aula de informática, biblioteca escolar, dos salas de usos múltiples (una prioritaria para psicomotricidad en infantil, y otra para primaria, y actividades de claustro), y un polideportivo, que compartimos con las actividades deportivas del ayuntamiento y de clubes de nuestra ciudad, lo que supone un enriquecimiento al abrirse de este modo nuestro centro a la comunidad. Cuenta con un amplio espacio de comedor, aunque el alto volumen de comensales obliga a un doble turno del servicio para mejorar en la calidad del mismo y atención al alumnado en este tiempo.

La amplitud del centro, nos ha permitido adaptarnos en tiempos de pandemia, y desdoblamos niveles en función de las ratios previas, para mejorar en el control de la misma.

En cuanto al personal del centro, actualmente contamos con:

- El equipo de educación Infantil está formado por 7,5 profesores de la especialidad de infantil para cubrir 6 unidades completas.
- El equipo de educación primaria está compuesto por 14 profesores de primaria (2 de ellos ejerciendo funciones en la dirección del centro), 1 de música, 4 de inglés, y 2 de E.F para cubrir 15 unidades de 1º a 6º.
- El EOA formado por un AL (que ejerce las funciones de dirección), un PT, un ATE y un Orientador. Por la inclusión de alumnos TEA, la administración nos dota de forma

extraordinaria desde el curso 2018/19 de un docente más de AL y PT, además de un ATE.

En este equipo participa activamente fisioterapeuta y PTSC, ambos con desempeño a tiempo parcial en el centro.

- Contamos con 1 conserje, 5 personas de limpieza (2 de ellas asociadas al cupo extraordinario a causa de la pandemia), y 12 trabajadoras en el servicio de comedor. Todo este personal no docente, colabora activamente en el proceso educativo del alumnado con las demandas que se van realizando desde el equipo directivo.

Entre todos, conseguimos que el alumnado consiga una calificación curricular media de 7,99, y una media competencial de 3,98 en el último año académico (2020-21) lo que consideramos una buena preparación para etapas posteriores.

Quiero destacar dos aspectos fundamentales con un denominador común que es la implicación de todo el claustro; Por un lado, en el proceso de inclusión de todo el alumnado, y especialmente del alumnado con TEA, para el que estamos progresivamente haciendo más accesible el centro, sembrando de este modo (y con otras actuaciones) en los alumnos la importancia de la equidad, igualdad e inclusión de todos y cada uno de los miembros que conforman nuestro colegio.

Y por otro lado la permanente apuesta por la actualización y la renovación metodológica en nuestro centro que le ha llevado a participar en el proyecto STEAM-CLM desde sus inicios (actualmente con proyecto propio y catalogado como centro con sello de calidad STEAM) así como en el Plan de Bilingüismo. Aunque estamos a dos cursos de abandonarlo definitivamente no olvidamos la necesaria puesta al día en metodología propia del bilingüismo y, por supuesto, no renunciamos a las posibilidades que nos puedan ofrecer los distintos programas europeos.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

A continuación, expongo las actuaciones que planteo llevar a cabo “despacito y con buena letra”, acorde a los puntos que se recogen en la Orden 170/2021 que regula los procesos relativos al ejercicio de la función directiva, teniendo en cuenta que todas ellas, pretendo que queden íntimamente relacionadas, por lo que algunas puede ser difícil establecerlas en un apartado sin que formen parte de varios.

Como ya apunté anteriormente, con la nueva Ley de Educación (Ley 3/2020 de 29 de diciembre que modifica la Ley 2/2006 de 3 de mayo de Educación) nos encontramos en un momento de cambio educativo no sólo legal, sino también ideológico (pedagógica y metodológicamente hablando), y ese cambio ya lo hemos ido introduciendo en nuestro centro, aunque queda mucho camino por recorrer.

COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE E-A.

Considero la participación de todas las partes de la comunidad educativa como un factor de enriquecimiento del proceso educativo, y un medio para ayudar a que los alumnos del colegio alcancen el éxito personal y escolar.

Trabajar desde los distintos equipos de trabajo (colegiados o de coordinación docente) permite abrir mentes a nuevas ideas, a nuevas estrategias, a otras formas de afrontar los cambios o la búsqueda de soluciones..., Por ello, y porque formamos a personas que trabajarán en equipo, desde este proyecto se trata de seguir impulsando las relaciones con la comunidad educativa. las actuaciones irán dirigidas a:

REFERIDO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE:

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Establecer al inicio de curso un calendario de reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente de manera que su conocimiento permita una mejor organización para todos los implicados.	-Contamos con diferentes modos de reunión (presencial y virtual), lo que facilitará la participación de todos los miembros en las diferentes reuniones.	La conciliación familiar y laboral todavía es difícil de llevar a cabo, y a menudo el horario disponible de profesores y familias no es coincidente, lo que no siempre permite la participación del 100% de los miembros del Consejo Escolar; por ello, buscaremos la fórmula para la mayor participación posible.
Anticipar la convocatoria de todas las reuniones lo máximo posible con los puntos a tratar y toda la información posible, para que estas reuniones sean un lugar de debate y reflexión para la toma de decisiones compartidas y efectivas (a través de la agenda de office para el claustro, CCP, y equipo directivo, y a través del correo para el resto)	-El Claustro se mantiene al día con las diferentes aplicaciones de office 365 (calendario, share point, correo...)	
Mantener el Sharepoint de Office 365 como centro para compartir y elaborar de forma cooperativa entre el profesorado del colegio, documentos de actuación docente, evaluación y seguimiento del alumnado...		
Reuniones trimestrales de equipo docente para intercambio de experiencias llevadas a cabo, y búsqueda de alternativas comunes a problemas o situaciones que requieren diferentes puntos de vista.	La actitud positiva del claustro a la reflexión y el análisis, a la búsqueda de alternativas para la vida del centro, y a recibir ideas nuevas susceptibles de aplicar en las aulas.	El tiempo. El profesorado tiene una carga lectiva completa, y el horario complementario es imprescindible para las tareas planificadas, quedando poco tiempo laboral para la reflexión y el análisis. Trataremos de buscar una fórmula
Revisión y adecuación a la normativa actual (LOMLOE, Decreto de evaluación...) del Plan de Atención a la Diversidad, y Propuesta Curricular, en reuniones de equipo docente.		
Impulsar las reuniones de intercambio de información y toma de decisiones interetapas e interniveles, al menos al inicio y fin de curso, para suavizar los		

cambios que experimentan los alumnos, y concretar necesidades y puntos fuertes del alumnado que sirvan para la planificación del trabajo.		organizativa que permita estas acciones.
Mantener activa la vía de comunicación EducamosCLM, como forma preferente para informar, hacer aportaciones o solventar dudas, respondiendo a las inquietudes y aportaciones en plazos cortos de tiempo, pero dentro del horario laboral del profesorado.	Implicación y conocimiento de la app por parte del profesorado.	Todavía no está generalizado el uso por parte de las familias, por lo que seguiremos impulsando su uso desde la dirección del centro

REFERIDO A LA INCLUSIÓN EN LOS PROCESOS DE E-A

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Fomentar la puesta en práctica de la idea de “si el alumno no aprende como yo enseño, enseñaré como él aprende”, a través de metodologías activas y manipulativas basadas en nuestro proyecto STEAM, metodología de aprendizaje por estaciones, y desarrollo de aprendizajes tecnológicos de manera que avancemos hacia una escuela inclusiva que dé respuesta al ritmo y características de todo el alumnado que escolarizamos, y se encuentre actualizada al entorno digital en el que vivimos.	Todo el claustro fijo tiene algún grado de experiencia en la inclusión de determinadas actividades manipulativas y tecnológicas en las programaciones.	Se requiere mayor tiempo de programación, y el profesorado se ve limitado, por lo que se requeriría la figura de profesor de apoyo de primaria para una mejor gestión y ajuste de programaciones y recursos.
Utilizar la formación recibida durante el curso 2021/22 en el Diseño Universal de Aprendizaje para convertirlo en una realidad educativa de nuestro centro, de manera que diversifiquemos el modo de presentación, desarrollo y evaluación de los diferentes contenidos atendiendo a las características individuales del alumnado.		Solicitaremos a la Administración esta figura, y mientras trataremos de buscar una fórmula organizativa que permita estas acciones.
Desarrollo de los criterios de: ACCESIBILIDAD CURRICULAR, PEDAGÓGICA Y ESPACIO-TEMPORAL: Continuando en la línea iniciada este curso, para conseguir una escuela accesible y comprensible para el alumnado TEA y resto de alumnos, en todas las dinámicas de la vida del centro, creando espacios más flexibles para todos y especialmente para los alumnos más vulnerables. DISPONIBILIDAD: Solicitar a la administración de ampliación del cupo de la figura de AL (compensando el horario de dirección) para que pueda ser atendido un mayor número de alumnado que lo requiere desde el trabajo	-Implicación del EOA que aporta ideas actuales e inclusivas y participa activamente en esta inclusión de todo el alumnado. -Implicación del claustro, abierto a desarrollar nuevas estrategias metodológicas con los apoyos oportunos.	-Falta de recurso de AL, al cubrir la directora una de estas plazas y la otra pertenecer al equipo TEA. -El tiempo que se requiere para la planificación coordinada entre el profesorado. -Debemos continuar en un cambio de mentalidad que se

<p>grupal dentro de las aulas, e individual en los casos más graves, y para el diseño de actividades que puedan ser llevadas a cabo en las tutorías y en entornos más inclusivos y normalizados.</p> <p>ACEPTABILIDAD: Autoevaluación del alumnado sobre la dinámica educativa, el proceso de e-a y los resultados individuales que consideran están alcanzando.</p> <p>ADAPTABILIDAD: Priorizar las enseñanzas a las individualidades del alumnado para convertirlos en adolescentes lo más competentes posible. Concretar en grupo de trabajo, una secuencia de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.</p>		<p>enfoque aún más en un aprendizaje competencial, más que de contenidos, y en la importancia de la autoevaluación como punto de partida de las necesidades del alumnado y punto real del aprendizaje existente.</p> <p>-Análisis de un currículum que todavía no conocemos.</p> <p>Para todo ello, solicitaremos a la administración el cupo que consideramos necesario, y buscaremos fórmulas organizativas que permitan estas acciones.</p>
<p>Desarrollar con el alumnado de primaria un currículum perfectamente secuenciado en cuanto a robótica, ingeniería, SCRATCH y CODE que respete el ritmo individual del alumnado</p>	<p>-Contamos con profesores (entre ellos el secretario), cualificados en esta materia.</p> <p>-Disposición para establecer relaciones con una asociación externa y experta que nos guíe en ello.</p>	<p>Los recursos tecnológicos de calidad todavía son escasos para implementarlo perfectamente en todos los niveles.</p>
<p>Desarrollo de actividades que impliquen la tecnología como lápices 3D, impresoras 3D y programas informáticos sencillos y adaptados de diseño.</p>	<p>Disposición del equipo directivo para formarnos e impulsar la formación del claustro.</p>	<p>Nos falta formación; Por ello, buscaremos autoformación, y formación a través del CRFP</p>
<p>Incluir la autoevaluación del alumno como recurso tanto para hacerles conscientes de la importancia que tiene lo que aprenden, como para el diseño de determinados contenidos que debemos enseñar acorde a sus motivaciones. En definitiva se trata de desarrollar la idea de que “con motivación, hay aprendizaje; y la motivación está en enlazar lo que les interesa con lo que necesitan”.</p>		<p>Falta formación para una aplicación real, por lo que impulsaremos la formación también en esta línea.</p>

Como podemos ver en las tablas anteriores, hay varios factores que se repiten tanto favorecedores como que dificultan el desarrollo de las actuaciones; estos se pueden resumir en una buena disposición de todo el claustro y resto de la comunidad educativa para progresar, aprender y formarse, siendo esta última una necesidad siempre imperiosa para estar actualizado, y la falta de tiempo del profesorado. Este aspecto (el tiempo) será un objetivo claro de la Jefatura de Estudios que quedará reflejado en unos horarios de trabajo que faciliten la coordinación, al menos entre profesores paralelos, contando siempre con la ayuda de la administración educativa.

LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN

En nuestro centro, los problemas de convivencia son mínimos, y la disposición de todos es enfocarnos a reducir más aún los conflictos que puedan surgir en las aulas, y en los entornos más inmediatos del alumnado, utilizando distintas estrategias entre las que se encuentra la mediación como fórmula para resolver determinados conflictos, transformándolos en oportunidades de aprendizaje, y mejorando tanto la convivencia en el centro como el desarrollo social individual y grupal, repercutiendo positivamente y “a la larga” en el entorno social.

Por otro lado, se pretende seguir potenciando la confianza del alumnado y las familias hacia el profesorado y hacia el equipo directivo, de modo que la comunicación sea fluida y en un entorno de seguridad, confianza, y respeto mutuo, donde se escucha activamente y se buscan soluciones y alternativas para las diferentes situaciones.

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Revisión del Plan de acogida del alumnado que se incorpora en un curso superior a infantil 3 años, o aquel que no lo hace a principio de curso.		
Revisión de las NCOF referidas a las conductas contrarias, dando mayor énfasis e importancia real a la mediación como participación activa y directa del alumnado en la resolución de conflictos y toma de medidas, (los mediadores deberán ser meros guías, y serán los implicados en el conflicto quienes tomen decisiones)	Búsqueda de consecuencias al incumplimiento de las NCOF consensuadas y reflexionadas entre las partes, de modo que haya un documento vivo y flexible, que nos permita realmente corregir conductas contrarias.	
Uso de un modelo relacional (incluyéndose la mediación) para la resolución de conflictos, y un modelo integrado (relacional+punitivo) para situaciones	La edad del alumnado es un factor a nuestro favor, ya que están en un momento evolutivo	La alta implicación que requiere del profesorado en el tiempo de atención a todo el

que deben ser sancionadas por la gravedad, pero que pueden ser reflexionadas y buscada la sanción de forma cooperativa o colaborativa.	en que para entender una sanción/consecuencia, esta debe estar directamente ligada al acto sancionable. A través de la guía, están perfectamente capacitados para reflexionar sobre los comportamientos, las emociones y determinar en conjunto las consecuencias.	alumnado, hace que a veces se demore la búsqueda de solución al problema surgido. Por ello, junto con Orientación, debemos buscar estrategias metodológicas y dinámicas para atender este punto.
Promover la formación del profesorado y familias en la mediación escolar, con el fin de poder llevar a cabo un andamiaje posterior y conjunto en el alumnado.	Implicación general en las propuestas de formación; e implicación del AMPA en todas las actividades formativas requeridas para el alumnado y las familias.	Falta de formación en la aplicación de la mediación. Por ello, buscaremos maneras de formarnos en esta dimensión.
Creación de un espacio por aula y/o por centro para llevar a cabo la mediación, con una ficha- guía para que puedan llevar a cabo la reflexión y los acuerdos tomados en caso de utilizar el espacio.		Tiempo requerido al profesorado.
Desarrollo de habilidades de comunicación eficaz y escucha activa para las distintas partes de la comunidad educativa: desarrollo de actividades grupales a este fin, para superar conflictos de forma pacífica	En los últimos cursos, se han ido enviando periódicamente al profesorado del centro, diferentes dinámicas de aula, para desarrollar aspectos emocionales, sociales, de valores...	Todavía nos ocupamos más de aspectos curriculares independientes a la vida diaria de los alumnos, y debemos aprender a utilizar más el aprendizaje incidental, ensartándolo en las programaciones de aula.
Desarrollo de propuestas de E-A en el aula dirigidas a la conciencia de la "cultura de ayuda" como eje para una convivencia pacífica. Iniciación en el aprendizaje a través de grupos cooperativos y por estaciones.	También a través del proyecto STEAM, estamos iniciados en trabajo en grupos cooperativos.	
Reuniones periódicas con otros servicios prestados en el centro (comedor-limpieza...), con el fin de aunar criterios e influir en la forma de gestión de los conflictos.	Buena disposición de las distintas partes implicadas para	El personal de limpieza o comedor no dispone de tiempo para coordinación.

Información a la Comunidad Educativa, tras el primer trimestre y al final de curso, de los problemas de convivencia que se han planteado y atendido, y búsqueda de alternativas comunes en caso de no estar resueltos.	reunirse en momentos distintos al horario laboral	
Desarrollo de una batería de actividades de mindfulness, brain-gym, autoconcepto..., que año a año se van renovando con la ayuda del EOA.	Implicación del EOA y el Equipo Directivo para impulsar estas actuaciones.	Es necesario crear en el horario de aula un tiempo semanal para desarrollar estas actuaciones.
Búsqueda de fórmulas de participación del alumnado para oír sus propuestas para dinamizar más aún, la vida del centro		

RESPECTO A LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS

Como punto fuerte para llevar a cabo actuaciones en el centro que potencian la coeducación, y por ende la igualdad de género y la no discriminación sexual ni la violencia de género, debo resaltar que me encuentro con un claustro concienciado con la problemática social, implicado en desarrollar actuaciones igualitarias independientemente del sexo, y unas familias en general, que también manifiestan su preocupación por este tema, y por tanto, creo que cuento con su apoyo e implicación en esta materia.

Creo además que la coeducación se debe llevar a cabo en todas las actuaciones diarias y habituales de la dinámica del centro, para que haya una enseñanza real, no estableciendo nosotros (como docentes y familias) diferencias relacionadas con el género, y así sigamos impulsando el valor de la igualdad en todas las dimensiones de la personalidad (como ya se viene haciendo en este centro).

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Uso de un lenguaje inclusivo y talleres o actividades que requieran la implicación igualitaria de todas las alumnas y alumnos del centro, rompiendo con estereotipos asociados al género (actividades de ingeniería y ciencia, actividades de arte y creatividad...)	-Implicación de toda la Comunidad Educativa. -Interés del alumnado en dinámicas variadas y coincidentes con sus intereses.	-Necesidad de una programación más competencial. -Falta de tiempo para la reflexión y el análisis, y para una planificación distinta a la habitual.
Participación de 4º a 6º en un taller afectivo-sexual llevado a cabo por profesionales de la salud.		
Participación de los alumnos del centro en diferentes talleres relacionados con la salud: Taller de RCP, taller higiénico-dental, taller de higiene postural...		

Seguir ampliando la propuesta de actividades que mensualmente se eligen para trabajar la igualdad, y los valores de respeto, tolerancia, valor individual y cohesión de grupo dirigidas por el EOA y la dirección.		
Alentar la participación igualitaria en tres actividades de gran calado en la vida del centro: -Concurso de Christmas y Festival de Navidad. -Certamen "Escribo y Leo". El próximo curso se convocará ya el IX Certamen -3º Concurso "Diseño mi agenda"		
Recopilación de experiencias coeducativas en centros escolares, análisis y decisión conjunta para integrar alguna de ellas en la PGA del centro.		

RESPECTO A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Revisión de la ficha de seguimiento de áreas pendientes diseñada este curso, con el fin de una recuperación de aprendizajes fundamentales y básicos para un progreso posterior de estos alumnos.	-Impulso por parte del equipo directivo para llevar a cabo estas actuaciones. -Implicación del EOA. -Interés de los profesores de aula	-El tiempo individual y común que se requiere por parte de todo el profesorado.
Llevar a cabo un seguimiento periódico del alumnado con NEAE y NEE, más allá de la evaluación ordinaria, y en este punto, fuera de ella, con el fin de poder revisar detalladamente medidas adoptadas y adoptar otras nuevas si fuese necesario.		
Continuar con las adaptaciones necesarias para hacer del colegio, un centro accesible para alumnos TEA (iniciado este curso), y resto de alumnos con dificultades motóricas y otras problemáticas		
Diseñar jornadas anuales de sensibilización hacia la discapacidad.		
Diseñar "hojas de ruta" para las aulas de modo que el profesorado cuente con guías para conocer en la esencia las dificultades que van apareciendo en el centro y la forma de ajustarse a ellas (teniendo en cuenta que siempre serán generalidades que deberán ajustarse a cada alumno)		
Incluir en los apoyos ordinarios, tiempos para actividades con grupos de ampliación y profundización.	La motivación del alumnado.	Debemos impulsar un cambio en las estrategias

		metodológicas, para dar mayor cabida al alumnado que progresa a un ritmo mayor.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------

LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

En general, considero que las relaciones que establecemos con todos las instituciones, organismos y asociaciones con las que trabajamos y/o colaboramos, es fluida y cordial, llegando a acuerdos y consensos con bastante facilidad. No obstante, para mantenerlas o mejorarlas, el planteamiento es el siguiente:

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Reuniones trimestrales con representantes del AMPA para llevar a cabo actuaciones comunes, determinar necesidades y buscar acciones para atenderlas.	Implicación y disposición del AMPA y familias del centro, y del equipo que aquí se presenta.	
Permitir, de forma ordenada, la participación de las familias en la vida del centro a través de los talleres para la salud, el uso de la biblioteca escolar, y otras actuaciones que se puedan ir concretando año a año.		
Potenciar más la coordinación entre nuestro centro y los centros de secundaria de referencia que acogen a nuestros alumnos, con el fin de conocer su integración y evolución, y poder hacer ajustes en nuestras programaciones que aseguren el éxito de nuestros alumnos en este cambio de etapa.		El tiempo en común, y la falta de un horario que permita estas acciones.
Mantener la colaboración con las diferentes universidades e institutos de la ciudad tanto para recibir alumnos en prácticas, como para participar en las investigaciones que llevan a cabo.	Además de la disposición del equipo directivo y de una parte del profesorado para recibir alumnos en prácticas, consideramos algunas de las investigaciones que se llevan a	Falta de formación para dirigir esta formación según el curso en el que se encuentran los alumnos que recibimos; y falta de formación de criterios claros
Solicitar reuniones formativas a las universidades con las que colaboremos en la formación de alumnos en prácticas, de manera que nos podamos convertir en verdaderos formadores de formadores.		

	cabo, como un proceso de reflexión para nosotros, del cual obtener determinado feedback.	para el coordinador del prácticum.
Mantener una coordinación permanente y precisa con la Administración Educativa para contar siempre con los recursos humanos y materiales necesarios.	Tenemos la ventaja de mantener siempre una relación fluida con la inspección educativa, con otros responsables de la Delegación Provincial, y con el ayuntamiento de la ciudad, lo que facilita llegar a acuerdos y/o comprender determinadas situaciones por ambas partes.	Los recursos económicos son habitualmente el factor que ralentiza algunas de las actuaciones necesarias.
Mantener una comunicación fluida con el ayuntamiento de Guadalajara, para mantener en buen estado de conservación el centro, resolver carencias o deficiencias que van surgiendo, y participar en las propuestas que nos hacen como “agente tutor”, “seguridad vial” y otros talleres relacionados con los ODS		
Mantener las relaciones iniciadas este curso con varias residencias de mayores de la ciudad, y con centros de otros países a través de carta, con el fin de desarrollar en nuestro alumnado valores propios de la cultura de cuidados, y la competencia comunicativa.	Interés y gusto de los participantes.	

LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Difusión de los documentos del centro a través de la web del centro como muestra de transparencia, y síntesis de los mismos (cuando proceda) que se enviarán a las familias a través de EducamosCLM para facilitar su lectura, y mantenerles informados.	Dar a conocer los documentos los convierte en algo vivo y de implicación real en la vida del centro, susceptible de ser analizado por distintas partes, y con ello, modificables si se estima oportuno.	Necesidad de expertos conocedores del funcionamiento de la web, y tiempo para mantenerla actualizada.

<p>Actualización del impreso de permiso para fotos y vídeos del alumnado para uso del centro, de manera que se puedan mostrar en la web para que todas las familias puedan estar informadas de las actividades que se realizan en el centro, siempre respetando la protección del menor.</p>	<p>La inquietud del centro de poder mostrar lo que se hace, y de las familias de poder verlo.</p>	<p>Los límites sobre la protección de datos, y de la imagen de los menores.</p>
<p>Actualización del inventario del centro, y control del material existente para el préstamo, de manera que nos dé información de las necesidades comunes y específicas de las aulas.</p>	<p>El almacén de recursos está organizado y clasificado, y existe una plantilla sencilla de control del préstamo.</p>	<p>El tiempo que exige las actualizaciones del inventario, y las prisas habituales del profesorado para seguir el control de lo que coge, lo que deja y lo que requiere con tiempo suficiente.</p>
<p>Mantener las jornadas de puertas abiertas ante el proceso de escolarización, para que las familias puedan conocer el centro y resolver sus dudas antes de tomar esta decisión. Si por causas mayores (como la pandemia) no se pudiese desarrollar esta actividad, difusión de vídeos divulgativos, y de resolución de dudas más frecuentes.</p>		
<p>Permitir la desconexión digital enviando la información en momentos que impliquen menos intromisión en las vidas de los miembros de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Contar con la agenda escolar, permite organizar la información y enviar documentos, sin necesidad de aviso hasta que el implicado acceda a la misma. Para las familias, la plataforma EducamosCLM será la alternativa más favorable, dado que permite el seguimiento de los hijos en el momento que se elija.</p>	<p>En el caso de las familias, todavía hay que fomentar el uso de la plataforma educativa para que se mantengan al día con las informaciones que se envían y el seguimiento del proceso escolar de sus hijos.</p>
<p>Gestionar los recursos económicos del colegio mediante propuesta razonada y de forma participativa con los miembros del claustro, y cuando proceda con los miembros del Consejo Escolar, para decidir a qué proyectos y/o actividades destinar los recursos de los que disponga el centro y de los que se puedan conseguir de otras instituciones</p>	<p>La participación siempre ofrece ideas innovadoras que pueden traducirse en actividades motivantes en las aulas para el alumnado.</p>	

Impulsar las relaciones con diferentes centros o instituciones para potenciar el préstamo de determinados materiales evitando compras secundarias, y favoreciendo el uso de recursos de los que disponen otros, pero no hacen uso habitual (muñecos para RCP, material de robótica...)	La amortización de los recursos es un valor añadido, y que debemos transmitir al alumnado.	Es por el “boca a boca” por el que podemos conocer los materiales con los que cuentan otros.
Crear horarios del profesorado del centro, que permita mayor flexibilidad de espacios y actividades.	El centro cuenta con espacios versátiles susceptibles de ser usados de forma flexible.	No contar con un perfil de apoyo en E.Primarya, y la carga lectiva del profesorado sin horas para programar/preparar más allá de las complementarias.
Mantener estrategias propias ya de la vida del centro como el escuchar música al inicio y fin de la jornada y recreos; banco de recursos al alcance de todo el profesorado; formación inicial en office 365 para el profesorado nuevo; ..., e introducir otras que dinamicen más el día a día (uso de la megafonía externa, recursos para descansos activos...)	El bagaje que lleva el centro, y la motivación de los implicados, hace que sean estrategias que no sólo no podemos perder, sino que debemos potenciar.	La sensación que a veces tiene el profesorado de que estas actividades implican más carga de trabajo, lo que hay que subsanar, cambiando la forma de introducirlo dentro de la programación de las áreas.
Planificación en grupo de las actividades complementarias esenciales a llevar a cabo en cada curso escolar, de manera que estén siempre previstas con suficiente antelación.	Una buena planificación y un buen desarrollo de las experiencias de aprendizaje, parte de una adecuada previsión que surja de la reflexión de las experiencias previas.	

EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

Considero dos las prioridades de cualquier centro educativo, y dirigidas a ellas, deben enfocarse todas las actuaciones del centro. Por un lado, un desarrollo social y emocional equilibrado y basado en valores cívicos y sociales fundamentales como son el respeto, la ayuda y la colaboración. Y por otro lado, los centros escolares debemos conseguir desarrollar en los alumnos las ganas de aprender para que de este modo, alcancen el desarrollo máximo de sus potencialidades. El currículum, bien organizado, secuenciado y adaptado, ha de ser una guía para conseguir lo anterior.

Teniendo en cuenta esto, creo que la formación e innovación del centro debe continuar en la línea llevada a cabo los últimos cursos:

ACTUACIONES	ASPECTOS QUE FAVORECEN	ASPECTOS QUE DIFICULTAN
Avanzar en la metodología STEAM	El centro lleva un bagaje suficiente para seguir mejorando	La mayor parte de la formación se lleva a cabo fuera del horario laboral; hacerlo dentro del horario, implica que el profesor debe ser sustituido por otro, y al no contar con un apoyo específico en primaria, se rompe más con la dinámica de centro en caso de llevarse a cabo en este horario.
Metodologías activas y aprendizaje por estaciones: diseño, desarrollo y evaluación.	Actitud positiva del profesorado en poner en marcha estrategias más favorables al desarrollo del alumnado	
Diseño Universal de Aprendizaje		
Digitalización en los procesos de enseñanza y aprendizaje		
Formación en competencias y mediación.		

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

La evaluación siempre es un punto de partida a las siguientes actuaciones; es una reflexión activa y dirigida a la mejora de cualquier campo. También en educación, y no sólo en los aprendizajes del alumnado, debemos centrar la evaluación para poder ajustarnos a una realidad social cambiante, debemos considerarla con las mismas características, es decir, continua y formativa, de tal manera, que cualquier momento es bueno para evaluar y conocer la línea de progresión tanto del proyecto de dirección como del centro, y establecer las modificaciones oportunas que nos lleven a mejorar la calidad en educación.

Dado que la finalidad siempre es mejorar la calidad educativa que reciben nuestros alumnos para asegurar su éxito escolar, hay que reconocer limitaciones, dificultades, y necesidades de cambio. Por ello, y para ello, también es importante fomentar la autoevaluación (de alumnos, profesores, Eq directivo, y AMPA) ya que es una herramienta de reflexión que se centra especialmente en los procesos.

La autoevaluación de la práctica docente se lleva a cabo trimestralmente junto con la de aprendizaje del alumnado, aunque debemos impulsarla y hacerla más reflexiva al menos dos veces durante el curso, para establecer nuevos modelos de enseñanza adaptados a cada aula. Si bien es cierto, que en este sentido requiero formación para aprender y desarrollar formas de análisis eficaz y vinculante al cambio.

La evaluación interna del centro quedará especificada cada curso escolar en la PGA, y como es habitual en este centro, realizaremos evaluación en varios momentos durante el curso dependiendo de la dimensión. Se trata de generar conclusiones para llevar a cabo modificaciones en la PGA del siguiente curso, propuestas de mejora en la memoria del curso en vigor, y modificaciones en el momento, para eliminar dificultades con las que no contábamos a priori.

Los instrumentos para llevar a cabo la evaluación tanto interna, como del proyecto serán:

- Realización de cuestionarios (para conocer el grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa sobre temas como Equipo Directivo, recursos del centro, actividades complementarias, planes y programas).
- Grupos de reflexión de las diferentes actuaciones llevadas a cabo durante el curso, para valoración y propuestas de mejora.
- Entrevistas con diferentes miembros de la Comunidad Educativa...

Los Pilares fundamentales para elaborar unos adecuados indicadores será tener presente:

- El Grado de consecución y/o cumplimiento de los objetivos y actuaciones establecidas en la PGA.
- La Valoración de la contribución de dichos objetivos y actuaciones a la mejora del funcionamiento global del centro.
- La Identificación de los logros alcanzados resaltando aspectos que favorecen y los que dificultan para mejorarlos.
- El Análisis de las causas que explican los resultados obtenidos.
- La Formulación de las propuestas de mejora

En cuanto a la evaluación del Proyecto de dirección, va íntimamente relacionado con lo anterior, ya que este proyecto surge de una realidad analizada con sus puntos fuertes y puntos débiles a superar.

Se dará DIFUSIÓN del mismo:

- A todos los miembros del claustro y Consejo Escolar para presentarlo y poder recoger sugerencias de mejora.
- Al AMPA de centro.

Tanto para el SEGUIMIENTO del proyecto, como para la EVALUACIÓN FINAL del mismo, y a través de indicadores de logro, se llevará a cabo:

- Una valoración interna anual y final hecha por el propio equipo directivo.
- Una valoración hecha por el claustro de profesores y Consejo Escolar;
- Una valoración por parte de la Administración educativa (tal y como lleva a cabo la evaluación a la función directiva de forma periódica).

En del centro:

- Se facilitarán zonas de encuentro para la reflexión.
- Se elaborarán instrumentos de evaluación y valoración diferenciados para los implicados en el proceso educativo del alumnado.
- Se colaborará con la Administración educativa facilitando toda la información requerida y poniendo en práctica todas las medidas que nos sean recomendadas y que sirvan para mejorar la calidad de la educación en nuestro colegio.

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES

“Si un alumno no aprende como yo enseño, enseñaré como el aprende”-

Creo que este proyecto debe acabar con la misma idea con la que empezaba, ya que todas las actuaciones que se plantean buscan el progreso y el éxito de nuestros alumnos, y deben ajustarse a las circunstancias personales y sociales de cada uno.

Además, el proyecto que aquí se ha planteado, tiene como dimensión de mejora el aprendizaje propio, que a su vez repercutirá en los alumnos. Soy una persona con mucho camino por delante para aprender en el desarrollo de las funciones directivas, a pesar de contar con la acreditación del curso de formación de directores, realizada hace cinco años, y estar interesada en volver a realizarla. Sé que cuento con un equipo dispuesto a apoyarme y aprender juntos, con el que comparto principios educativos, y abiertos todos a nuevas formas de enseñanza más actuales y afines a nuestro alumnado.

Por otro lado, creo firmemente en el profesorado con el que cuenta el centro, comprometido y motivado.

Sin embargo, para todos, y como hemos ido viendo a lo largo de todas las actuaciones propuestas, la falta de tiempo de todo el personal docente es una realidad que debemos reivindicar, ya que toda mejora nace de una reflexión, y toda reflexión exige un tiempo que debe poder conciliarse con la vida personal individual de cada trabajador. Por ello, no quiero perder la ocasión de solicitar a la administración educativa que contemple la figura del maestro de apoyo no sólo en infantil sino también en primaria para poder implementar con más éxito nuevas metodologías más activas, y que estimule la creación

de un EOA no sólo con todos los perfiles, sino con suficiente horario en función del alumnado que escolariza.

En Guadalajara a 23 de febrero de 2022

Raquel Gilaberte Atienza